

Datos Abiertos (Enlazados) y democratización del acceso a la información en Chile

(Magíster) Alessandro CHIARETTI - achiaretti@maas.ccr.it

Centro Maas srl (Italia)

Resumen

Las iniciativas de Gobierno Abierto se basan sobre el principio de una administración que involucre a los ciudadanos, tanto en términos de transparencia, como de participación en los procesos decisivos. En estos procesos, los Datos Abiertos (tipos de datos libremente accesibles a todos) y los Datos Abiertos Enlazados (Datos Abiertos expresados bajo los lenguajes de la Web Semántica), ocupan un lugar siempre más significativo. Además de ventajas relativas a la transparencia y a la simplificación de la administración, su utilización favorece el desarrollo de la sociedad desde el punto de vista social y económico.

Para ilustrar lo dicho, se pondrá atención sobre la realidad Chilena y en particular sobre algunas experiencias de la Fundación Ciudadano Inteligente.

1. Introducción¹

El derecho de acceso a la información está íntimamente relacionado con el derecho de acceso a la documentación pública. Desde el punto de vista de la evolución histórica de la disciplina archivística, es interesante notar que el principal elemento que caracteriza cada período histórico es precisamente la mayor o menor posibilidad de acceso a los fondos documentales (Cruz Mundet, 2001, p. 323).

Con excepción de la civilización griega, donde el concepto de publicidad de los archivos estaba a la base de la noción de Democracia, tanto en la antigüedad como en el medievo y la modernidad, el acceso estuvo rígidamente limitado a los representantes del poder. Con la progresiva adquisición de conciencia por parte de los gobernantes de la importancia de los archivos como fuente del poder, en el periodo del Antiguo Régimen se llegó incluso a concebir los archivos como “territorio infranqueable y presidido por el principio de secreto e incomunicabilidad” (Cruz Mundet, 2001, p. 33).

Sucesivamente a la Revolución Francesa, y progresivamente durante el siglo XIX, el principio de

¹ Exposición presentada en el simposio n. 14 de la Internacional del Conocimiento 2013, Chile (www.internacionaldelconocimiento.org). Todos los URL presentes en el texto han sido consultados el 30 de octubre de 2012.

acceso a los archivos se propagó casi por todas partes². Sin embargo, quedó confinado en el ámbito exclusivo de los archivos históricos. El acceso a los archivos de la administración, considerados como fondos al servicio de la gestión del poder, quedaba prohibido para los ciudadanos.

La única excepción fue la del reino de Suecia que, con la “Real ordenanza sobre libertad de prensa” de 1766, proclamaba, entre otros, el derecho de los ciudadanos suecos de acceder a la documentación oficial³.

Seguramente, utilizando las palabras de Cruz Mundet:

El interés que adquiere la documentación contemporánea unido a la expansión de la democracia como modelo de organización social, inician un proceso que va cristalizando en las correspondientes leyes nacionales que regulan el derecho a la información y al acceso a la documentación pública.

Este derecho constituye una de las señas de identidad que caracteriza a las administraciones democráticas, garantía al mismo tiempo de transparencia en su actividad (Cruz Mundet, 2001, p. 324).

Finlandia, recién en 1951, fue el primer país que adoptó el modelo sueco. Sucesivamente, en 1966, Estados Unidos aprobó la *Freedom of Information Act* (FOIA) (Ley de Libertad de Información), a través de la cual se garantizaba a los ciudadanos el acceso a los documentos públicos en poder de los organismos administrativos. Esta ley, a pesar de las tantas modificaciones que tuvo en el tiempo y que ampliaron o disminuyeron los derechos de los ciudadanos en este ámbito⁴, tuvo una importancia fundamental para impulsar el desarrollo de leyes similares en otros países.

Alrededor del FOIA estadounidense, de hecho, se ha desarrollado progresivamente un movimiento de impacto mundial, que se preocupa del derecho a la información. Este derecho, vinculado a la libertad de expresión establecida por el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, reivindica el acceso a la información como parte de los derechos humanos. Otro ámbito de actividad del movimiento es la acción para modificar y mejorar la legislación de los países, tanto monitoreando su aplicación, como a través de juicios *ad hoc* con el objetivo de influenciar a la jurisprudencia (Di Donato, 2010, p. 33).

² Descripción detallada de la evolución del acceso a los documentos en las épocas históricas, y también del “mito” de que el principio de la apertura de los archivos a la libre consulta de los estudiosos se remonta a la Revolución Francesa, se encuentra en (Lodolini, 1993, pp. 245-255).

³ La traducción en lengua inglesa de la ordenanza se puede encontrar, junto con varios análisis de la situación actual de la libertad de información, en (*The World's First Freedom of Information Act*, 2006).

⁴ Una descripción detallada de la efectividad del acceso a la información en Estados Unidos y de las modificaciones al FOIA se encuentra en (Piffer, 2009).

En años recientes, la transparencia y el acceso a la información pública han sido progresivamente reconocidos como aspectos centrales para la promoción de la participación activa de los ciudadanos en la vida pública. La idea de base de esta filosofía de pensamiento es que los ciudadanos tienen el derecho a conocer las acciones y los actos de los gobiernos. Se reivindica así un derecho a la transparencia y al control, afirmando además la necesidad de incrementar y mejorar la participación desde abajo en los procesos de gobierno.

2. El movimiento *Open Government Data*

Durante los últimos veinte años se ha asistido a un progreso significativo de las campañas a favor del acceso libre a la información, para las cuales han sido determinantes el desarrollo y la difusión de los nuevos medios digitales. Expresiones como apertura (*openness*), democracia electrónica, libre acceso, democratización de la información y otras parecidas se hicieron familiares para la mayor parte de los usuarios de esos medios.

Un motor esencial de estas iniciativas ha sido el movimiento por el software libre (*Open Source*), que se ha afirmado con decisión partiendo de los años noventa del siglo veinte.

Uno de los conceptos más importantes introducidos por el movimiento es el de *copyleft*, literalmente “permiso de copia”, que permite someter el software a licencias libres, a través de las cuales el autor cede al público parte de sus derechos sobre la obra, indicando a sus usuarios las condiciones con que la misma puede ser usada.

Desde la esfera limitada del software, el concepto de *copyleft* ha sucesivamente invadido el ámbito de los contenidos (textos, piezas musicales, videos) gracias al proyecto Creative Commons⁵, para llegar, en tiempos más recientes, al ámbito de la investigación científica. El movimiento *Open Access*, nacido en 2004, concentró así su atención en la literatura científica, incentivando la publicación de los resultados de las investigaciones en revistas o en archivos institucionales de acceso libre.

En los últimos años, los movimientos para el acceso abierto al conocimiento se dirigieron también a la información del sector público. Un nuevo movimiento, conocido con el nombre de *Open Government Data*, se está difundiendo en distintos países con el objetivo de obtener acceso libre a los datos del ámbito específico de las instituciones políticas y de la administración pública (Di Donato, 2010, pp. 3-5).

Con la expresión *Open Government Data* se indica una doctrina que prevé la apertura de los

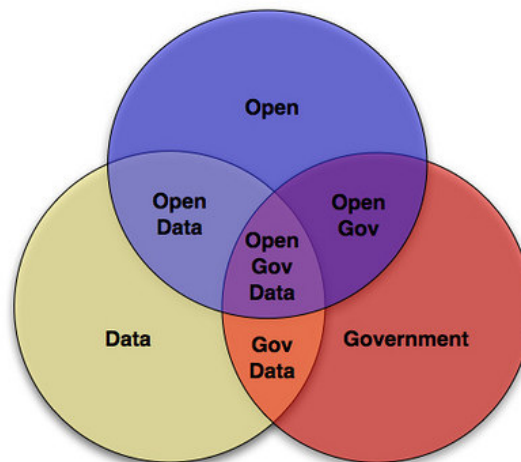
⁵ <http://creativecommons.org/>.

gobiernos y de las administraciones públicas hacia nuevas formas de transparencia y de participación de los ciudadanos en la cosa pública.

En general, el *Open Government* prevé que, con el propósito de favorecer acciones eficaces y garantizar un control público sobre su accionar, todas las actividades de los gobiernos y de las administraciones del estado tengan que ser abiertas y accesibles. Esta llega a ser el nuevo desafío para la creación de procesos de gobierno electrónicos verdaderamente eficaces y orientados a una real interacción entre ciudadanos, entre las administraciones y entre los ciudadanos y las administraciones (Di Donato, 2010, p. 14).

Estos temas tienen evidentemente muchos puntos de contacto con el movimiento para el acceso a la información descrito anteriormente, sin embargo los partidarios de *Open Government Data* concentran sus reivindicaciones sobre un tipo particular de información: los datos. Datos entendidos como imágenes, audio, mapas, números, definiciones textuales, etc., relativos en particular al sector público.

Los datos, afirman los partidarios del movimiento, tienen que ser libres de limitaciones tecnológicas y legales que impidan su reutilización, su modificación y la combinación con otros datos, de manera tal de permitir el acceso a las informaciones de forma directa y transparente, para rendir a los ciudadanos más conscientes y, por tanto, más libres.



*Imagén 1: Datos Abiertos y Open Government Data
(www.flickr.com/photos/notbrucelee/5241176871/)*

En los procesos de apertura de la administración pública, los llamados Datos Abiertos (*Open Data*), o sea esos tipos de datos libremente accesibles por todos, están teniendo un rol siempre más

significativo. La característica más innovadora de los Datos Abiertos se encuentra de hecho en su capacidad de dar vida a sistemas de informaciones complejos en que los datos, creados o en todo caso gestionados por un sujeto público, pueden ser generalmente distribuidos y reutilizados (Pescini y Volpi, 2012, p. 129).

3. Qué son los Datos Abiertos

Los Datos Abiertos son datos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, y que se encuentran sujetos, a lo más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera en que aparecen (Open Data Handbook, 2012). Los datos, definidos como “crudos” (*raw data*⁶) para distinguirlos de los resultados producidos de su utilización (documentos), tienen que ser completos, desagregados y constantemente actualizados.

Según la *Open Knowledge Definition*⁷, la forma de distribución de los Datos Abiertos tiene que satisfacer principalmente las condiciones de libertad de acceso, de redistribución y reutilización, además, tiene que garantizar la ausencia de restricciones tecnológicas y la posibilidad de utilización por parte de cualquier persona.

La idea básica es entregar datos en un formato lo más abierto y auto-descriptivo posible y, por lo tanto, que se puedan fácilmente reelaborar. De esa manera se permite el acceso a sujetos distintos de sus productores y se fomenta la reutilización de los datos para nuevos análisis y desarrollo de aplicaciones online. Los datos se pueden considerar como recursos que oportunamente elaborados pueden entregar servicios útiles a los ciudadanos y a las empresas.

La posibilidad de reutilización de los datos concierne tanto el sector público, como el sector privado. Sin embargo, la primera forma de reutilización de datos compartidos tiene que ver con la misma administración pública que, persiguiendo los propios propósitos de transparencia y simplificación, permite la reutilización de los datos por parte de distintos sujetos públicos. El resultado de las operaciones de apertura e integración de instrumentos y bases de datos distintas, es facilitar en general las relaciones de la administración pública con los ciudadanos y con todos los otros sujetos con que interactúa.

El nuevo modelo de interacción entre público y privado impulsado por la apertura de los datos, puede producir recaudos y beneficios para todos los sujetos de un territorio: la administración pública,

⁶ “Row data now” es el eslogan con el que Tim Berners-Lee se presentó al TED2009 (Tim Berners-Lee: The year open data went worldwide, www.ted.com/talks/view/lang/en/id/788).

⁷ <http://opendefinition.org/okd/espanol/>

las empresas y los ciudadanos.

Las empresas que se desarrollan en el territorio interesadas en la realización de nuevos servicios, favorecidas por la posibilidad de acceder a los datos sin barreras debidas al pago de derechos, generan ingresos que se transforman en entradas de naturaleza tributaria para la administración pública. Para los ciudadanos, además, una de las ventajas podría consistir en nuevos servicios que se ponen a su disposición (Pescini y Volpi, 2012, pp. 130-131).

El potencial valor económico que la apertura de los datos puede llevar consigo ha sido objeto de varios estudios (European Commission, 2000; Di Donato, 2010, pp. 42-44; Proyecto Aporta, 2011). Este valor no reside tanto en los datos, que no tienen un valor intrínseco, sino en las posibilidades de su utilización y reutilización. Lo que tiene un verdadero valor es lo que se desarrolla a partir de los datos gracias al hecho que están disponibles.

Uno de los casos más conocidos es el de los datos meteorológicos, por los que en Estados Unidos se ha desarrollado un ramo de industria privado muy activo que aprovecha de los datos puestos a disposición de manera gratuita. En presencia de una inversión de 19 billones de euro de hecho, el retorno estimado es de 750 billones de euro (39 veces la inversión inicial). En Europa, en cambio, donde los mismos datos no son entregados de manera libre, el retorno económico resulta muy inferior (7 veces la inversión inicial) (Boyle, 2005).

El formato en que se publican los datos, seguramente tiene un rol clave para la reutilización de los mismos. Una condición necesaria para que los datos puedan ser tratados de manera automática, es que sean distribuidos de manera abierta.

Formato	Se puede extraer el texto?	“machine readable”?	Especificaciones disponibles?	Formato abierto?
Plain Text (.txt)	Sí	Sí	Sí	Sí
Comma Separated Value (.csv/.txt)	Sí	Sí	Sí	Sí
Hyper Text Markup Language (.html/.htm)	Sí	Sí	Sí	Sí
Extensible Markup Language (.xml)	Sí	Sí	Sí	Sí
Resource Description Framework (.rdf)	Sí	Sí	Sí	Sí
Open Document Format (.odt, .ods, etc)	Sí	No	Sí	Sí

Microsoft Word (.doc/.docx)	Sí	No	Sí	No
Microsoft Excel (.xls/.xlsx)	Sí	Sí	Sí	No
Portable Document Format (.pdf)	No	No	Sí	Sí
Image files (.jpg, .tif)	No	No	Sí	Sí

Tabla 1. La apertura de los formatos más usados⁸.

A este propósito Tim Berners-Lee, el inventor de la World Wide Web, ha propuesto una escala creciente de valores relativa a las posibles maneras de publicar informaciones, las llamadas cinco estrellas de los Datos Abiertos (Berners-Lee, 2006):

1 estrella: ofrecer los datos en cualquier formato, aunque sea un archivo Word o una imagen escaneada, pero con licencia abierta;

2 estrellas: entregar los datos de manera estructurada, como en un archivo Excel;

3 estrellas: entregar los datos en un formato que no sea propietario, como Csv;

4 estrellas: usar los estándares abiertos del W3C⁹ (Rdf¹⁰ y Sparql¹¹) para identificar cosas y propiedades de manera que se pueda apuntar a los datos.

5 estrellas: vincular los datos con los que ya se encuentran publicados en la web (Dbpedia, Geonames,...), dotándolos de contexto.

A través de la publicación de datos relacionados entre ellos, se obtiene una alza de su valor económico, en cuanto la creación de nuevos servicios se ve estimulada por la interoperabilidad y por la posibilidad de utilización en manera integrada de los datos de otros sujetos (Pescini y Volpi, 2012, p. 136).

4. Qué son los Datos Abiertos Enlazados

Los datos calificados con las cinco estrellas, o sea Datos Abiertos expresados a través de los formalismos de la Web Semántica, se definen como Datos Abiertos Enlazados o Vinculados (*Linked*

⁸ Adaptación de la tabla presente en (Access Info Europe y Open Knowledge Foundation, 2010, p. 57).

⁹ World Wide Web Consortium (W3C), www.w3.org.

¹⁰ Resource Description Framework (Rdf), www.w3.org/standards/techs/rdf#w3c_all.

¹¹ SPARQL Query Language for Rdf, www.w3.org/TR/rdf-sparql-query.

Open Data - LOD)¹².

Con la expresión Web Semántica, término introducido por Tim Berners-Lee (Berners-Lee, 1998), se entiende la transformación de la Web desde una red de documentos, comprensibles solo por el hombre, a una red de datos, comprensibles por las máquinas. En esta nueva Web, llamada también *Web of Data*, surge la gran utilidad de los Datos Enlazados, en los que se explicitan las relaciones entre las informaciones dispersas en la red. Al igual que la Web tradicional, en la que los *link* conectan documentos entre ellos, oportunas relaciones permiten describir, de manera formalmente precisa, los enlaces entre los datos también pertenecientes a conjuntos de datos (*datasets*) distintos. Esto permite realizar una red funcional de informaciones donde los computadores, además de interpretar de manera autónoma el significado de las informaciones, logran aportar nuevo conocimiento a partir de esas informaciones correctamente interpretadas (Pescini y Volpi, 2012, pp. 132-133).

La descripción de las informaciones, y sobretodo de las relaciones entre ellas, de manera comprensible para el computador, es fundamental para permitir este paso. El instrumento utilizado para estos fines es el de la ontología, o sea una descripción explícita de un dominio de interés, que permite representar de manera formal el conocimiento.

Los Datos Abiertos Enlazados no son una tecnología en sí mismos, sino un conjunto de directrices para organizar y publicar los datos a través de tecnologías y estándares existentes. En esta visión, los datos no son llanos sino expresan conceptos, descritos a través de las ontologías y representados a través del lenguaje Rdf (Pescini y Volpi, 2012, p. 138). Rdf es un formalismo que permite describir cosas o entidades a través de declaraciones (*statements*) constituidas por tripletes formados por sujeto, predicado y objeto. Componente fundamental en óptica de Datos Enlazados, es la utilización del *Uniform Resource Identifier* (URI), un identificador que permite referirse de manera no ambigua a un objeto (función análoga a la del código ISBN para los libros), a través del cual son técnicamente posibles las relaciones y los enlaces entre varios *datasets*.

Queda claro entonces que los Datos Abiertos Enlazados se candidatean, por el momento, como el mejor método para la publicación de los datos de manera abierta.

5. Experiencias de Datos Abiertos en Chile

Hay un gran número de áreas donde la utilización de los datos abiertos está creando valor.

¹² En la web se encuentra mucha información sobre LOD. En esta ocasión se considera útil indicar un breve video realizado por el proyecto europeo Europeana: “Datos Abiertos Vinculados. ¿Qué son?” (<http://vimeo.com/album/2072014/video/49231112>).

Algunas de estas incluyen: transparencia y control democrático; participación; auto-empoderamiento; productos privados y servicios nuevos o mejorados; innovación; eficiencia y eficacia de los servicios públicos; medición del impacto de políticas.

Los dos proyectos que protagonizaron la fase inicial del desarrollo de políticas abiertas fueron los portales de datos gubernamentales de Estados Unidos¹³ y del Reino Unido¹⁴, que ofrecen gran cantidad de datos y de aplicaciones para acceder a los mismos. Estos ejemplos marcaron una tendencia a nivel mundial, que desde los países más desarrollados llegó incluso a algunos países en vías de desarrollo (Boyera, 2012).

Además de instituciones públicas, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, también las empresas privadas utilizan mucho los datos públicos. Por ejemplo, el Traductor de Google usa el enorme volumen de documentos de la Unión Europea, que aparecen en todos los idiomas europeos, para entrenar sus algoritmos de traducción y así mejorar la calidad de su servicio (Open Data Handbook, 2012).

Desde luego, la institución pública pionera en Chile y Latinoamérica en implementar Datos Abiertos Enlazados es la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. La biblioteca, única institución estatal latinoamericana que ha conseguido las cinco estrellas de los Datos Abiertos (BCN, 2010) y ha sido incluida en el diagrama oficial de *Linking Open Data cloud*¹⁵, ha desarrollado un portal de Datos Abiertos Enlazados¹⁶. En el portal se encuentran, además de varios tutoriales y documentación explicativa sobre los datos enlazados, varios *datasets* publicados en formato Rdf con la descripción de las ontologías usadas y un *endpoint* Sparql para consultar los datos. Los datos actualmente disponibles son relativos a normas, personas y localidades. Además, están disponibles algunas aplicaciones para acceder a los datos desarrolladas por la misma Biblioteca.

La experiencia de la Biblioteca del Congreso, todavía en evolución, confirma, como sostienen varios autores, la importancia del papel que pueden desempeñar las instituciones que conservan el patrimonio y en particular las bibliotecas, en los procesos del mundo digital y en el escenario de la Web semántica. La costumbre de trabajar con normas y estándares, la calidad del trabajo que realizan sus profesionales, los datos estables y confiables de sus catálogos son solo algunos de los factores que inciden en el éxito de estas experiencias (Hannemann and Kett, 2010; Peset et al., 2011; Saorín, 2011).

¹³ www.data.gov.

¹⁴ <http://data.gov.uk>.

¹⁵ http://datos.bcn.cl/es/acerca-de-este-proyecto/index_html. La *Linking Open Data cloud* actualizada se encuentra en <http://linkeddata.org>.

¹⁶ <http://datos.bcn.cl>.

El rol significativo que juega el sector público en el desarrollo de las políticas de Datos Abierto en el mundo, es comprobado en Chile también por el Portal de datos públicos del Gobierno de Chile¹⁷, actualmente en versión beta, que progresivamente está creciendo y mejorando la calidad y la cantidad de los datos disponibles. El portal se encuentra relacionado con el sitio Gobierno Abierto¹⁸, punto de acceso que busca facilitar el acceso de los ciudadanos a los espacios de participación, transparencia y servicio que el Estado Chileno tiene disponibles para ellos, reuniéndolos en un solo lugar.

Otra institución pública que tiene un propio catálogo de Datos Abiertos es el Consejo para la Transparencia¹⁹, o sea el sujeto público que tiene como principal misión promover y cooperar en la construcción e institucionalización de una cultura de la transparencia en Chile, garantizando el derecho de acceso a la información pública de las personas. A través del sitio se puede acceder actualmente a 10 *datasets* relacionados con los casos presentados ante el Consejo. Todos los datos son entregados en formato Csv, y un *dataset* también en formato Xml.

Como testimonio de que el movimiento de los Datos Abiertos está llegando también en las administraciones periféricas, se encuentra el portal de datos públicos del la Municipalidad de Peñalolén²⁰. Hasta el momento, es el primer y único, ejemplo de portal perteneciente a una institución periférica en Chile. Actualmente el sitio ofrece el acceso a 5 *datasets* en formato Csv. Otra nota positiva sobre este proyecto, es que ha sido implementado reutilizando la plataforma desarrollada para el portal de datos nacional.

Siguiendo con el análisis de la realidad Chilena, otro rol importante es el de las organizaciones sociales. En particular, es importante poner la atención en el trabajo realizado por la Fundación Ciudadano Inteligente²¹. La fundación tiene como principal preocupación la transparencia, tanto en la relación entre dinero y política como en la garantía para los ciudadanos del derecho de acceso a la información, y también la implementación de políticas de datos abiertos en la gestión de información de los gobiernos.

La principal actividad desarrollada por la Fundación es la realización de aplicaciones web que permitan a los ciudadanos acercarse a los problemas de manera fácil. Entre las varias realizaciones se

¹⁷ <http://datos.gob.cl>. Parte de los *datasets* presentes en el portal son publicados por el Ministerio de Educación, que ha desarrollado su propio portal de datos, con varias posibilidades interactivas de visualización (<http://data.mineduc.cl/>).

¹⁸ <http://alpha.gobiernoabierto.cl>.

¹⁹ www.consejotransparencia.cl/catalogo-de-datos-abiertos/consejo/2010-11-02/094712.html.

²⁰ <http://datos.penalolen.cl>.

²¹ www.ciudadanointeligente.org.

pueden destacar, por su mayor cercanía al tema, la aplicación Inspector de Intereses²² y el proyecto Desarrollando América Latina - DAL²³.

Inspector de Intereses busca detectar posibles conflictos de intereses de los parlamentarios, con el fin de transparentar el trabajo legislativo de los congresistas, e informar a la ciudadanía respecto a la problemática de los conflictos de intereses. La aplicación no utiliza Datos Abiertos publicados en portales de datos, sino que se basa en datos elaborados a través de un arduo trabajo de investigación. Se ha recopilado información disponible en sitios públicos institucionales (Congreso Nacional, Diario Oficial, Servicio de Impuestos Internos, etc.), la cual ha sido analizada, seleccionada y cruzada con otra información²⁴.

Proporcionando información sobre la participación de Diputados y Senadores en distintas sociedades, y vinculando la misma a los proyectos de ley presentados por los diputados, la aplicación permite acercar los usuarios a los potenciales intereses que un parlamentario tiene en relación a su potencial participación en determinadas áreas económicas. Esta sirve además de herramienta para investigar acerca de la relación existente entre las sociedades de un área económica y las votaciones y proyectos de ley presentados.

Desarrollando América Latina, en cambio, no es una aplicación, sino una iniciativa regional que reúne ciudadanos, instituciones y gobiernos para la creación de soluciones innovadoras y escalables para problemas sociales comunes de la región. El proyecto se concretiza en la *hackathon*²⁵ colaborativa más grande de América Latina, donde se crean aplicaciones con datos abiertos, y cuyo objetivo es generar soluciones para problemas sociales como salud, educación, seguridad ciudadana entre otros. La iniciativa impulsa junto a cada país, la apertura de los datos y el uso y reutilización de éstos, durante un maratón de desarrollo de 36 horas, con cientos de desarrolladores, diseñadores gráficos, emprendedores, periodistas y representantes del sector privado y público.

La primera edición tuvo lugar en 2011 y logró realizarse en seis países (Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, y Uruguay) convocando más de 300 desarrolladores y diseñadores, que en sólo 30 horas lograron 35 soluciones para educación, seguridad y gasto estatal. Como prueba del interés generado por este evento, puede señalarse la participación de la unidad Modernización y Gobierno Digital del

²² <http://inspectordeintereses.cl>.

²³ <http://2012.desarrollandoamerica.org>.

²⁴ La descripción detallada del estudio se encuentra en www.inspectordeintereses.cl/?project=metodologia-del-estudio.

²⁵ La palabra *hackathon*, compuesta por las palabras “*marathon*” y “*hackers*”, se puede definir como una marathon de desarrollo web. Mayores informaciones en la página explicativa de DAL (<http://2012.desarrollandoamerica.org/que-es-dal/que-es-una-hackathon-2/>).

Ministerio Secretaría General de la Presidencia de Chile²⁶, organismo encargado del portal de datos gubernamental, y de Junar²⁷, empresa especializada en tecnología relacionada con los Datos Abiertos²⁸.

Una de las características distintivas de DAL con respecto a otras *hackathon*, es la utilización de datos abiertos como fuente principal de sus aplicaciones, y también la agrupación de esfuerzos de varias ciudades dentro de América Latina, entendiendo que muchos países de la región se enfrentan a problemas sociales muy parecidos.

La versión 2012, que tendrá lugar el 1 y 2 de diciembre, además de adjuntar dos países más (Bolivia y Costa Rica), está caracterizada por el tentativo de seguir el desarrollo de las aplicaciones también después de la conclusión de la *hackathon*, de manera que estas se concreten verdaderamente en resultados utilizables por la ciudadanía. De hecho el 8 y 9 de diciembre se realizará en Santiago la primera *unconference*²⁹ de latinoamericana sobre datos abiertos y transparencia en la región, llamada DAL Camp, durante la cual se evaluarán los progresos de las aplicaciones seleccionadas y se elegirán los ganadores a nivel regional.

En DAL Camp se reunirán participantes de todos los países de Latinoamérica, incluyendo a representantes del sector público, sector privado, agencias gubernamentales, fundaciones, periodistas y todos los actores de la sociedad civil interesados en el tema. El objetivo principal del evento es compartir, comparar, y conversar sobre las distintas experiencias y perspectivas de datos abiertos, gobierno abierto, transparencia, y tecnología pro-desarrollo.

En conclusión, si bien el camino del Gobierno Abierto en Chile ya empezó (Bustamante y Mancini, 2012; Mancini, 2012), hay que seguir trabajando en su desarrollo. La creación de un portal de datos nacional e institucional es un paso fundamental e ineludible y, junto con el portal de la Biblioteca del Congreso Nacional, representa un impulso fundamental tanto para análogas iniciativas a nivel periférico, como para sensibilizar la opinión ciudadana sobre el significado y la importancia de acceder a los datos gubernamentales en términos de transparencia y de participación ciudadana.

El hecho que una sola comuna de Chile, hasta el momento, tenga un portal de datos, es bastante ilustrativo del trabajo todavía necesario para difundir la cultura de los Datos Abierto a nivel de administración local. La diferencia entre la situación Chilena y la de muchos otros países, donde las iniciativas a nivel local muchas veces son más avanzadas que las experiencias a nivel central, es

²⁶ www.modernizacion.gob.cl.

²⁷ www.junar.com.

²⁸ Comentarios relacionados con el desarrollo del proyecto se encuentran en el blog “El Vaso” de la Fundación Ciudadano Inteligente (www.elvaso.cl/tag/desarrollando-america-latina/).

²⁹ <http://2012.desarrollandoamerica.org/que-es-dal/que-es-una-unconference/>.

evidente y merecería una atención particular por parte de la política nacional.

La calidad, la utilidad y la facilidad de utilización de los datos publicados, representan unos factores estratégicos para el desarrollo en el país de una comunidad interesada en la liberación de los datos.

Desde luego, hay que seguir mejorando tanto en cantidad, como en calidad los datos publicados en los sistemas actuales. Si bien la conversión de todos los datos en Datos Abiertos Enlazados en el breve periodo se ve como una tarea muy difícil, seguramente hay espacio para mejorar la calidad. Esto se puede conseguir aumentando el porcentaje de datos publicados en los formatos “más abiertos” (Rdf con Uri), e intentando entregar más datos crudos y menos aplicaciones como única forma de acceso a los mismos. A este respecto, no es casualidad que en varias situaciones se esté enfatizando la necesidad de tener no sólo “*machine-readable data*”, insuficientes para garantizar una total y tempestiva reutilización de los mismos, sino “*re-usable machine-readable data*”, definición en la que se encuentran los datos enlazados (*Open data white paper*, 2012).

La extensión de la oferta de datos de mayor calidad, confiables y persistentes en el tiempo podría resultar ser el factor determinante en el desarrollo de un movimiento generalizado que realice servicios innovadores.

En fin, como pasa en muchos otros países, las instituciones públicas de todos los niveles deberían activarse directamente en el incentivo al desarrollo de nuevas soluciones basadas sobre Datos Abiertos y tecnología. En este ámbito los cambios de la cultura abierta parecen tener efecto también en las modalidades de actuación de las instituciones, en cuanto se nota una general preferencia en nuevas modalidades de interacción con las empresas y los ciudadanos. En lugar de las tradicionales licitaciones públicas, se está imponiendo el modelo de organización de competencias³⁰, conferencias o *hackathon*.

Como confirmación de la efectividad de estas tendencias, la unidad Modernización y Gobierno Digital está actualmente organizando la *hackathon* CodeandoxChile³¹, definida como el primer concurso gubernamental de aplicaciones ciudadanas, que tendrá lugar el 16 y 17 de noviembre 2012.

Desde luego, a través de estas iniciativas se puede dar mejores respuestas a las crecientes peticiones de la sociedad civil en materia de apertura, aprovechando los efectos benéficos de los Datos

³⁰ A diferencia de un *hackathon*, donde prevalece el concepto de maratón, en estas competencias generalmente se fija un plazo máximo en el que las empresas pueden presentar las aplicaciones a evaluar. Una descripción de varias de estas iniciativas, junto con análisis sobre sus resultados, se encuentra en (Ciudadano Digital, 2011).

³¹ <http://evento.modernizacion.cl/excl/>.

Abiertos, y también ofrecer soluciones concretas a problemas sociales específicos.

6. Referencias bibliográficas

ACCESS INFO EUROPE y OPEN KNOWLEGDE FOUNDATION. Beyond Access: Open Government Data y el derecho de reutilización. 2010 [en línea]. Disponible en: http://www.access-info.org/documents/Beyond_Access_10_Aug_2010_consultation.pdf.

BCN, única institución estatal latinoamericana que consigue las cinco estrellas Open Data World Map de Fundación CTIC. 20 de octubre de 2010. [en línea]. Disponible en: <http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/bcn-cinco-estrellas-linked-open-data>.

BERNERS-LEE, T. Semantic Web roadmap. 1998. [en línea]. Disponible en: <http://www.w3.org/DesignIssues/Semantic.html>.

BERNERS-LEE, T. Linked Data - Design Issues. 2006 [en línea]. Disponible en: <http://www.w3.org/DesignIssues/LinkedData.html>.

BOYERA, S. Open Government Data in Developing Countries: Action needed. [en línea]. Disponible en: <http://stephb.org/2012/10/open-government-data-in-developing-countries-action-needed/>.

BOYLE, J. Public information wants to be free. En *Financial Times*. 24 de febrero de 2005 [en línea]. Disponible en: <http://www.ft.com/intl/cms/s/2/cd58c216-8663-11d9-8075-00000e2511c8.html#axzz27RGmOESw>.

BUSTAMANTE, A. y MANCINI, F. El camino del Gobierno Abierto en Chile. En *Bits de Ciencia*. 2012. no. 7, pp. 21–25. [en línea]. Disponible en: www.dcc.uchile.cl/revista.

CIUDADANO DIGITAL, Como las iniciativas de Datos Abiertos pueden mejorar la vida en las Ciudades? En *GestionPublica.Ve*. 20 de febrero 2011. [en línea]. Disponible en: <http://gestionpublicave.blogspot.com/2011/02/como-las-iniciativas-de-datos-abiertos.html>.

CRUZ MUNDET, J. R. Manual de archivística. 2001. 4. [Madrid]: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. ISBN 8489384312 9788489384316.

DI DONATO, F. Lo Stato Trasparente. Linked open data e cittadinanza attiva. 2010 [en línea]. Disponible en: <http://www.linkedopendata.it/wp-content/uploads/statotrasparente.pdf>.

EUROPEAN COMMISSION, Commercial exploitation of Europe's public sector information.

Final Report. 2000 [en línea]. Disponible en: http://ec.europa.eu/information_society/policy/psi/docs/pdfs/pira_study/commercial_final_report.pdf.

HANNEMANN, J. y KETT, J. Linked Data for Libraries. En *World Library and Information Congress: 76th IFLA General Conference and Assembly*. 10 de agosto de 2010 [en línea]. [Consultado 30 de octubre de 2012] Disponible en: <http://conference.ifla.org/past/ifla76/149-hannemann-en.pdf>.

LODOLINI, E. Archivística: principios y problemas. 1993. Madrid: ANABAD. ISBN 8460463125 9788460463122.

MANCINI, F. Gobierno Abierto. En *Seminario Open Data Chile 2012*. 27 de julio de 2012 [en línea]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/modernizacioncl/gobierno-abiertoseminario-ingenia>.

Open Data Handbook. [en línea]. Disponible en: <http://opendatahandbook.org/es/>.

Open data white paper: unleashing the potential. 2012. London: Stationery Office. [en línea]. ISBN 0101835329 9780101835329. Disponible en: <http://data.gov.uk/library/open-data-white-paper>.

PESCINI, I. y VOLPI, W. Open Data: i dati pubblici resi pubblici. En *Archivi & Computer*. 2012. no. 1, pp. 128–140.

PESET, F. y FERRER-SAPENA, A. y IMMA, S.-C. Open data y Linked open data: su impacto en el área de bibliotecas y documentación. En *El profesional de la información*. 2011. no. 2, pp. 165–173.

PIFFER, T. Il Freedom of Information Act negli Stati Uniti. Uno strumento di partecipazione e di controllo della pubblica amministrazione. En *Archivi & Computer*. 2009. no. 1, pp. 40–51.

PROYECTO APORTA, Estudio de Caracterización del Sector Infomediario. 2011. [en línea]. Disponible en: <http://www.ontsi.red.es/ontsi/en/estudios-informes/characterization-study-infomediary-sector-june-2011>.

SAORÍN, T. Cómo Linked Open Data impactará en las bibliotecas a través de la innovación abierta. 5 de diciembre de 2011. [en línea]. Disponible en: <http://www.thinkepi.net/como-linked-open-data-impactara-en-las-bibliotecas-a-traves-de-la-innovacion-abierta>.

The World's First Freedom of Information Act. 2006. Anders Chydenius Foundation. ISBN 952-99519-3-0.